

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "UGSHA&TOAQUIZA CONSTRUCTORES CIA. LTDA.", EFECTUADA EL DIA 14 DE ABRIL DEL 2015

En Quito, a los catorce días del mes de abril del dos mil quince, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Catamayo OE8-146 y Panzaleos, se reúnen los señores socios: Sr José Rodrigo Cayo Chusin, Sr. Mario Arturo Toaquiza Ugsha, Ab. Rodrigo Ugsha Toaquiza, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014 BAJO NIFFS.

Preside la sesión el señor Rodrigo Ugsha Toaquiza, Gerente General de la compañía y como Secretario actúa la señora Luz María Cayo

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual el Presidencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los resultados obtenidos del ejercicio económico 2014 bajo NIFFS.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el informe del Comisario.
2. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2014.
3. Aprobar el informe del Gerente General.

4. Por cuanto el ejercicio económico no arroja ningún resultado de pérdidas ni ganancias debido a que la empresa se ha constituido el 25 de junio del 2014, es importante evaluar el crecimiento organizacional del sector para el año 2015 y el movimiento contable de los resultados que este arroje.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

Ab. Rodrigo Ugsa Toaquiza
Gerente General

040146268

Sr. José Rodrigo Cayo Chusín
Socia

17225006-7

Sr. Mario A. Toaquiza Ugsa
Presidente

0401434477

Sra. Luz María Cayo
Secretaria

1721484777